



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI
CONSORCIO PLAN D

1628***Aprobación inicial carrera profesional***

Una vez aprobada inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión plenaria de día 7 de diciembre de 2023, la implantación del reglamento regulador del progreso y mantenimiento de la carrera profesional horizontal de los empleados públicos del ayuntamiento de Montuïri, de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 70.2 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, se expone al público durante el plazo de treinta días a los efectos de reclamaciones. Si transcurrido el mencionado plazo no se presenta ningún tipo de reclamación, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

Montuïri a la fecha de la firma electrónica (20 de febrero de 2024)

La alcaldesa

Paula Maria Amengual Nicolau

